

INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZA

INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la empresa y acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente Informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Inmobiliaria Chang Cruz Sociedad Anónima Civil Inchancruza, durante el ejercicio económico del año 2011.

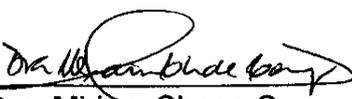
Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2011 ha sido normal, no existiendo mayores novedades a que referirme a través de este informe.

El negocio inmobiliario no ha tenido alteraciones que pudieran haber afectado nuestra situación. Dentro del sector societario en general se van introduciendo más cambios, como las NIIF que son obligatorias a partir del año 2013 para nuestra compañía y que ya estamos implementando en este año de transición de acuerdo con la estructura existente para las PYMES.

En general, no existen motivos para preocuparnos por el futuro de nuestra empresa, la que una vez más ha cerrado un ciclo con buenos resultados.

Pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,


Dra. Miriam Chang Cruz
GERENTE

